

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-081-2014

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS AMBIENTALES PARA EL PROYECTO "EL PARQUE MÁS GRANDE DEL MUNDO AMAZONAS CON UNA EXTENSIÓN TOTAL DE 179 HECTÁREAS"

FONDO NACIONAL DEL TURISMO – FONTUR

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el FONDO NACIONAL DEL TURISMO, el día veintiocho (28) de marzo de 2014, publicó en la página web de la entidad las condiciones generales y particulares de la Invitación Abierta a presentar ofertas **FNT- 081 de 2014**.

SEGUNDO: Que el día once (11) de abril de 2014, fecha establecida para el cierre y entrega de propuestas, según los términos fijados en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar ofertas **FNT- 081 de 2014**, se recibieron las siguientes propuestas:

No.	PROponentes
1	CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO
2	CONSORCIO INTERVENTORES LETICIA
3	CONSORCIO AMAZONAS 2014

TERCERO: Que el Comité de Evaluación del **FONDO NACIONAL DEL TURISMO**, procedió a verificar el cumplimiento de los criterios habilitantes de carácter jurídico y técnico y por tanto se solicitaron subsanables jurídicos a los proponentes: Consorcio Chamat Estudios, Consorcio Interventores Leticia, Consorcio Amazonas 2014 y subsanables técnicos al proponente: Consorcio Chamat Estudios.

CUARTO: Que con base en la información aportada por los proponentes requeridos, la verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación fue la siguiente:

Proponente	Jurídico		Técnico	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO (Carlos Alonso Chamat Reyes. 5% – Carlos Chamat Arquitectos S.A.S 95%).	X		X	
CONSORCIO INTERVENTORES LETICIA (Sergio Álvaro Beltrán Colorado 70% y Desiderio Caro Restrepo 30%)	X			No cumple debido a que la certificación presentada para validar la experiencia general no se encuentra liquidado.
CONSORCIO AMAZONAS 2014 (Pablo Enrique Medina Cortes. 50% – Sandra Yadira Gaitán Rincón. 50%).	X		X	

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-081-2014

Calificación

OFERENTES	VALOR DE LA PROPUESTA
PRESUPUESTO CONSULTORIA	\$ 50.140.256
LIMITE INFERIOR 95%	\$ 47.633.243
VALOR MEDIA GEOMETRICA	\$ 47.672.480

OFERENTE	VALOR DE LA PROPUESTA	PUNTAJE
CONSORCIO AMAZONAS 2014 (Pablo Enrique Medina Cortes. 50% – Sandra Yadira Gaitán Rincón. 50%).	\$ 47.611.040	100 puntos
CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO (Carlos Alonso Chamat Reyes. 5% – Carlos Chamat Arquitectos S.A.S 95%).	\$ 47.734.000	90 puntos

PROPONENTE	PROFESIONALES CLAVES	PROPUESTA ECONOMICA	CALIFICACION
CONSORCIO AMAZONAS 2014 (Pablo Enrique Medina Cortes. 50% – Sandra Yadira Gaitán Rincón. 50%).	100 Puntos.	100 Puntos	200 Puntos
CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO (Carlos Alonso Chamat Reyes. 5% – Carlos Chamat Arquitectos S.A.S 95%).	100 Puntos.	90 puntos	190 Puntos

QUINTO: Que dentro del plazo del cronograma de la Invitación Abierta a presentar propuestas **FNT- 081 DE 2014** se presentaron observaciones al Informe de Evaluación y el Comité Evaluador del **FONTUR** procedió a dar respuesta a las mismas mediante documento publicado el dos (02) de mayo de 2014.

SEXTO: Que atendiendo las observaciones presentadas y una vez revisados los términos de la invitación, la evaluación final fue:

Proponente	Jurídico		Técnico	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO (Carlos Alonso Chamat Reyes. 5% – Carlos Chamat Arquitectos S.A.S 95%).	X		X	
CONSORCIO INTERVENTORES LETICIA (Sergio Álvaro Beltrán Colorado 70% y Desiderio Caro Restrepo 30%)	X			No cumple debido a que la certificación presentada para validar la experiencia general no se encuentra liquidado.
CONSORCIO AMAZONAS 2014 (Pablo Enrique Medina Cortes. 50% – Sandra Yadira Gaitán Rincón. 50%).	X			No cumple debido a que el valor presentado, se encuentra por debajo del límite inferior del 95 % establecido en la invitación.

SELECCIÓN DEL CONTRATISTA**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-081-2014****Calificación**

PROPONENTE	PROFESIONALES CLAVES	VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	CALIFICACIÓN FINAL
CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO (Carlos Alonso Chamat Reyes. 5% – Carlos Chamat Arquitectos S.A.S 95%).	100 puntos	100 puntos	200 puntos

SÉPTIMO: Que de conformidad a lo establecido en los términos de referencia y conforme el resultado de la evaluación jurídica y técnica se procede a seleccionar el proponente con el cual se suscribirá el contrato.

NOVENO: Que la propuesta presentada por **CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO**, quedó habilitada jurídica y técnicamente y por ende, el Comité Técnico Evaluador recomendó la contratación con el mencionado proponente.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

PRIMERO. Seleccionar al **CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO**, para la ejecución del contrato objeto de la invitación Abierta a Presentar Ofertas **FNT – 081 de 2014**.

SEGUNDO. Comunicar la decisión al señor **CARLOS ALONSO CHAMAT REYES**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 79.649.021 expedida en Bogotá D.C., quien actúa en Nombre y Representación Legal del **CONSORCIO CHAMAT ESTUDIO**.

TERCERO. Publicar el presente documento en el sitio web de FONTUR www.fontur.com.co

Dado en Bogotá D.C. a los dos (02) días del mes de mayo de 2014.

MARIO FEDERICO PINEDO MÉNDEZ
Gerente General
Fondo Nacional de Turismo FONTUR

Proyecto María Mercedes Piñeres González.
Revisó Aloba Rocío Parra Vera.
Aprobó: Paola A. Santos Villanueva.